

ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, DE SESIÓN DE 20 DE ABRIL DE 2015

Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad - Quito, el día lunes 20 de abril de 2015, a las 15h50, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:

Dr. Carlos Vargas	Vocal Docente
Ing. Manuel Pumisacho	Vocal Suplente del Ing. Valdano Tafur
Ing. Carlos A. Ortega	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
Dr. Jesús Inca	Director de Carrera de Turismo Ecológico
Ing. Juan Borja	Presidente de la Asociación de Profesores
Sra. Luz Soto	Vocal Estudiantil (suplente del Sr. Carlos Jiménez)
Sra. Margarita Espinosa	Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores
Sr. Guido Zurita	Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de I.A
En calidad de invitados:	

Dr. Galo Jacho	Coordinador Académico
Ing. Jorge Rovayo	Director del Instituto de Investigación y P.

Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada

Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Comunicaciones

1.1 Estudiantes

1.2 Docentes

1.3 Empleados y Trabajadores

1.4 Administrativo - Presupuestario

1.5 Posgrado

2. Varios

La aprobación del Acta Resolutiva de la sesión ordinaria de 01 de abril de 2015 y continuación de 13 de abril de 2015, se la realizará en la próxima sesión de Consejo Directivo.

I. COMUNICACIONES;

1.1 ESTUDIANTES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA MATRICULARSE EN TRES MATERIAS DE OCTAVO SEMESTRE

Se conoce la comunicación s/n, suscrita por el Sr. Milton Rogel Vidal, estudiante, quien solicita se autorice matricularse en tres materias de Octavo semestre.

RESOLUCIONES;

1. El Ing. Carlos Alberto Ortega, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica indica que, con base en la excepción autorizada por Vicerrectorado Académico, el Sr. Milton Rogel Vidal debe tomar la materia de MIP y dos más; como ya toma la materia de Manejo de Poscosecha, tendría opción a una materia adicional que no tenga prerrequisitos.

2. Solicitar al Sr. Vicerrector Académico de Investigación y Posgrado, Dr. Nelson Rodríguez, que autorice la apertura del sistema para que el estudiante Milton Rogel Vidal, pueda matricularse según lo resuelto.

PEDIDO DE RECONSIDERACIÓN PARA REINGRESO Y TERCERAS MATRÍCULAS

Se conoce las comunicaciones s/n, de fecha 20 de abril de 2015, suscritas por los señores estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, Jennifer Michuy, Stalin Ochoa, Karen Estrella, María Pérez, Jorge Córdova, Luis Flores, quienes solicitan sean reconsideradas las peticiones de reingreso y terceras matrículas para el semestre 2015 -2016, en las materias de Física, Química y Biología Aplicada, así como también las aclaraciones y fundamentos para las quejas de la materia de Biología.

RESOLUCIONES:

1. Se traslada al Ing. Carlos Alberto Ortega, Director de Carrera, las peticiones de los señores estudiantes Jennifer Michuy, Karen Estrella, Jorge Córdova y Luis Flores a fin de que se analice caso por caso, ya que no se cuenta con la suficiente información para resolver las solicitudes de reingresos y terceras matrículas para el semestre 2015-2016.

2. Se niega las peticiones de reconsideración de los señores estudiantes Stalin Ochoa y María Pérez por cuanto, los argumentos que fueron presentados en la primera solicitud de terceras matrículas, tratadas en Consejo Directivo anterior, han cambiado.

PEDIDO DE AUTORIZACIÓN PARA EMITIR UN NUEVO BOUCHER

Se conoce la comunicación s/n, suscrita por el Sr. Marco Anibal Flores Benalcázar, estudiante de la Carrera de Turismo Ecológico, quien solicita se autorice la emisión de un nuevo boucher, ya que el anterior no lo pudo cancelar por motivos de falta de recursos económicos en el proceso de matriculación extraordinaria para el semestre en curso.

RESOLUCIONES:

1. Acoger la petición del Señor Marco Benalcázar, ya que por motivos de calamidad doméstica no pudo realizar el pago para matricularse, en el semestre abril 2015-Septiembre 2015.

2. Solicitar al Sr. Vicerrector Académico de Investigación y Posgrado, Dr. Nelson Rodríguez, que autorice la apertura del sistema y el estudiante Marco Benalcázar pueda matricularse en el semestre en curso.

CONOCIMIENTO, COMUNICACIÓN SUSCRITA POR LOS SEÑORES ESTUDIANTES QUE APROBARON LA CÁTEDRA DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y LA CÁTEDRA DE ENTOMOLOGÍA ECONÓMICA CON EL ING. SEBASTIÁN YÁNEZ

Se da por conocido el documento y se remite para conocimiento de la Comisión que se conformó para tratar estos temas.

1
2 **CONOCIMIENTO, COMUNICACIÓN SUSCRITA POR LOS SEÑORES**
3 **ESTUDIANTES DE LA CÁTEDRA DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS CON**
4 **EL ING. SEBASTIÁN YÁNEZ, EN EL PERÍODO 2014-2015, RESPECTO DE LA**
5 **AMENAZA DE CIERRE DE CARRERA POR PARTE DE LA SEÑORITA LORENA**
6 **SÁNCHEZ, Y LA INCONFORMIDAD POR EL MALTRATO PSICOLÓGICO**

7 Se da por conocido el documento y se remite para conocimiento de la Comisión que se
8 conformó para tratar estos temas.

9
10 **PEDIDO POR PARTE DEL SEÑOR DECANO ING. ANTONIO GAYBOR A LAS**
11 **COMISIONES CONFORMADAS PARA TRATAR VARIOS TEMAS ACADÉMICOS**
12 **Y ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD, PARA QUE PRESENTEN SUS**
13 **INFORMES**

14 Se conoce la petición del Ing. Antonio Gaybor, Decano de la Facultad, respecto de algunos
15 Informes que aún no han sido presentados por las respectivas Comisiones designadas por
16 Consejo Directivo, para analizar varios casos dentro del plazo perentorio.

17
18 **RESOLUCIONES:**

19 1. Solicitar a la Comisión conformada por el Lic. Diego Salazar, Subdecano, Ing. Francisco
20 Gutiérrez, Fabián Montesdeoca, Docentes, Sr. Guido Zurita, Representante Estudiantil que
21 presenten el informe de Auditoria a la Administración del CADET, en el plazo de 15 días.

22 2. Designar al docente Ing. Nicola Mastrocola, para que conforme la Comisión de Auditoria a
23 la Administración del CADET, en reemplazo del Ing. Fabián Montesdeoca, quien se
24 encuentra realizando su Doctorado en la Universidad de la Frontera en Chile.

25 3. Solicitar al Dr. Jesús Inca, que presente los informes de Evaluación Académica a los
26 primeros cursos de la Carrera de Turismo Ecológico y el informe de Seguimiento Académico
27 de la docente Ing. Nataly Cáceres.

28 4. Solicitar a la Comisión conformada por el Lic. Diego Salazar, Subdecano, Dr. Jesús Inca,
29 Director de Carrera de Turismo Ecológico, Srita. Estefany Freire, Presidenta de los estudiantes
30 de Turismo Ecológico, Dra. Delia Pilapaña, Médico del CADET, e Ing. Juan Borja,
31 Responsable Administrativo, que presenten el Informe sobre el caso del docente Dr. Rodrigo
32 Valdivieso.

33 5. Solicitar a la Comisión conformada para analizar el caso de los señores docentes Ing.
34 Aníbal Pozo, Ing. Sebastián Yánez, Ing. Edwin Cáceres que presenten su informe, en la
35 próxima sesión de Consejo Directivo.

36
37 **1.2 DOCENTES**

38
39 **CONOCIMIENTO, COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL DOCENTE DE LAS**
40 **CÁTEDRAS DE ENTOMOLOGÍA ECONÓMICA Y MANEJO INTEGRADO DE**
41 **PLAGAS, ING. SEBASTIÁN YÁNEZ, QUIEN SOLICITA SE DEJE SIN VALIDEZ**
42 **LA APERTURA DEL CURSO ADICIONAL DE MIP**

43
44 Se da por conocido el Oficio N°002 EE/MIP-2015.

45
46 

1
2 **PEDIDO DE SANCIÓN AL DOCENTE ING. SEBASTIAN YÁNEZ, POR PARTE**
3 **DEL ING. CARLOS ALBERTO ORTEGA, DIRECTOR DE CARRERA DE**
4 **INGENIERÍA AGRONÓMICA**

5 Se conoce el Oficio N° 140 CIA FCA-2015, suscrito por el Ing. Carlos Alberto Ortega,
6 Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, quien solicita al Señor Decano la imposición
7 de la sanción que corresponda al Docente Ing. Sebastián Yáñez, en virtud del Estatuto
8 Universitario "Art. 108. Obligaciones y Atribuciones, numeral 8, y Art. 149, Sanciones a los
9 docentes, por haber incurrido en lo expresado en el numeral 17 "Acciones o expresiones que
10 afecten gravemente la imagen de la Universidad Central del Ecuador, de sus autoridades,
11 profesores estudiantes, empleados y trabajadores", del Art. 148. Faltas de los docentes, del
12 Estatuto Universitario, en referencia al Oficio N°002 EE/MIP-2015, suscrito por el Ing.
13 Sebastián Yáñez.

14
15 **RESOLUCIÓN:**

16 Considerar la petición del Señor Director de Carrera en la próxima sesión de Consejo
17 Directivo, una vez que sea conocido el Informe de la Comisión conformada para tratar el tema
18 de los señores Docentes Ing. Anibal Pozo, Ing. Sebastián Yáñez e Ing. Edwin Cáceres.

19
20 **AUTORIZACIÓN PARA TRÁMITE DE CONTRATO A FAVOR DEL ING.**
21 **WILLIAM BRIONES PARA LAS CÁTEDRAS DE EDAFOLOGÍA Y MANEJO DE**
22 **SUELOS**

23 Se conoce el Oficio N° 133 CIA FCA-2015, suscrito por el Ing. Carlos Alberto Ortega,
24 Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, quien solicita la contratación del Ing. Eric
25 William Briones Olsen, como Docente nuevo, categoría medio tiempo, para la Carrera de
26 Ingeniería Agronómica, para las asignaturas de Edafología (8 horas-dos paralelos) y Manejo
27 de Suelos (4 horas - un paralelo), con una carga horaria de 12 horas de docencia, 3 de
28 preparación de clases, 3 de tutorías académicas y 2 de evaluación académica, por cuanto el
29 Ing. Edwin Cáceres inició su doctorado en la Universidad de la Frontera de Chile, y con base
30 en el Reglamento para Financiamiento de Becas para docentes indica que "tendrá derecho a
31 una disminución de la carga académica de hasta 75% mientras dure el Programa".

32
33 **RESOLUCIÓN:**

34
35 Aprobar la petición del Señor Director de Carrera, y se autoriza el trámite respectivo para la
36 elaboración del Contrato, previo a la firma del Señor Rector.

37
38 **1.3 EMPLEADOS Y TRABAJADORES**

39 No hay puntos que tratar.

40
41 **1.4 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO**

42
43 **APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS: 1) PLAN OPERATIVO 2015, 2)**
44 **INSTRUCTIVO DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AGRARIA**
45 **(UDECA) Y 3) FORO DEL PENSAMIENTO Y LA CULTURA AGRARIA (FORO)**

46 Se conoce el Oficio N° 004 PLA/FCA, suscrito por la Ing. Cecilia Jaramillo, Docente
47 Planificadora, quien remite los documentos para ser tratados y aprobados, Plan Operativo
48 2015, Instructivo de la Unidad de Educación y Capacitación Agraria (UDECA), y Foro del

Pensamiento y la Cultura Agraria (FORO), con los cambios sugeridos por el Ing. Antonio Gaybor, Dr. Galo Jacho e Ing. Jorge Rovayo.

RESOLUCIONES:

Aprobar los documentos:

1. Plan Operativo 2015
2. Instructivo de la Unidad de Educación y Capacitación Agraria (UDECA)
3. Foro del Pensamiento y la Cultura Agraria (FORO)
4. La Unidad de Educación y Capacitación Agraria (UDECA) y el Foro del Pensamiento y la Cultura Agraria (FORO), dependerán de La Unidad de Vinculación.

1.5 POSGRADO

No hay puntos que tratar

2. VARIOS

La Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, da a conocer a los señores miembros que no podrá asistir a la próxima sesión de Consejo Directivo, por cuanto tendrá que someterse a una cirugía.


Ing. Antonio Gaybor S.
Decano


Dra. Martha Fajardo A.
Secretaria Abogada

Se termina la sesión a las 19h00.

La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.